

ÍNDICE

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE
- 2. LIDERAZGO
- 3. ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN
- 4. PERSONAS

Personas Usuarias

Trabajadores

Familias

- 5. GESTIÓN DEL ENTORNO
- 6. RESULTADOS FINANCIEROS



>>Estimado amigo y estimada amiga:

Nuestra Asociación se ha sometido a examen, vencida la vigencia del II Plan Estratégico, toca evaluarnos con la honestidad que se requiere para no caer ni en la autocomplacencia, ni en conformismos del tipo hacemos lo que podemos, porque ese pensamiento corresponde a una etapa que ya es historia.

Todas nuestras acciones son producto de una planificación previa, así queda evidenciado en los distintos ejes que han vertebrado nuestro citado Plan. Para nosotros es causa suprema comunicar y compartir con los socios los resultados que se pueden leer en la Memoria que presentamos, tanto los principales acuerdos adoptados por la Junta Directiva, como los logros obtenidos en el eje de Planificación, en el Desarrollo Organizativo, de Calidad, Captación de Recursos o como Gestionamos el Entorno con objeto de continuar con nuestra incansable labor de promover una imagen positiva de Personas con Capacidades Diferentes, para que su Plena Inclusión en sociedad sea una realidad de la que casi no haga falta hablar.

Nuestra presencia en redes sociales también ha dado un gran salto cualitativo y cuantitativo; todo lo que se publica en redes adquiere relevancia, acaso lo que hacemos nosotros no es importante?

Lo es y mucho, por eso es vital nuestra presencia virtual comunicando lo que hacemos porque la sociedad tiene que saber que CEPER es una Entidad importante y reconocernos como un Agente de cambio social en materia de Discapacidad Intelectual.

A nivel interno, las opiniones de nuestros principales grupos de interés, personas atendidas (familias, profesionales) recabadas del análisis realizados de las Encuestas, marcan, condicionan, motivan v orientan la función directiva de la Junta de Gobierno; no podría ser de otra forma; ya que la constatación de los niveles de satisfacción o de satisfacción mejorable de los apoyos recibidos, son el punto de partida desde donde nace nuestro compromiso para continuar avanzando.

La sociedad avanza con nosotros, por eso querido amigo y querida amiga, no es lo mismo estar que ser parte de CEPER, si estás de acuerdo con ello, participa con nosotros en el cumplimiento de nuestra Misión y no permitas quedarte atrás.

Recibe un afectuoso abrazo

Sergio Fernández G Presidente de CEPER El 30 de junio de 2017 es elegida en Asamblea Extraordinaria, la nueva Junta Directiva que tendrá un nuevo mandato para los próximos 4 años

>> Misión, Visión y Valores:

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

La Visión de la Entidad es ser una Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, está comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

Los valores que defiende CEPER son:

La Igualdad, la Dignidad, el Respeto, la Corresponsabilidad, la Autodeterminación, la Inclusión Social, la Empatía, la Participación Responsable, la Defensa de Derechos, la Identidad Propia, la honradez en la Dirección y Gestión y la Coherencia.



La Asociación Malagueña en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, que fue constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981 e Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.

Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.

Miembro de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.

Declarada de Utilidad Pública el 10 de Oct de 2016

>> Cartera de Servicios:

TALLERES OCUPACIONALES:

Taller de Jardinería y Aloe Vera. Taller de Jabones de Glicerina. Taller de Velas Taller de Flores Secas.

UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA

RESIDENCIAS:

Residencia de Adultos. Residencia de Grandes Dependientes. Residencia de Menores.

ATENCIÓN TEMPRANA

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Asesoramiento familiar.
Atención psicológica.
Estimulación del Lenguaje.
Actividad Física Adaptada.
Ocio y Tiempo Libre.
Autonomía Personal.
Servicio de Asesoramiento
Servicio de Respiro Familiar.
Servicio de Atención de Familias a Domicilio.
Club DINAMIA

>> Datos Generales de la Asociación

Socios/as

A 31 de Diciembre de 2017 la Asociación cuenta con 124 Socios numerarios y con 46 socios colaboradores.

Personas Usuarias

A 31 de Diciembre de 2017 la Asociación cuenta con 203 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

Voluntarios/as

A 31 de Diciembre de 2017 la Asociación cuenta con 14 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

Trabajadores/as

A 31 de Diciembre de 2017 la Asociación cuenta con 75 trabajadores/as con contrato indefinido distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.

Miembros de Junta Directiva

Presidente:

- D. Sergio Fernández García Vicepresidente:
 - D. Eduardo Moya de Torres

Secretario:

D. Juan Manuel Cuesta Antón

Tesorero:

D. Rafael Delgado Linares

Vocales:

- Da. Amalia Ruiz Palomo
- D. Lázaro González Gambero
- Da. Marina García Fernández De Rota
- D. Sebastián Fernández Rodríguez
- Da Matilde García Fernández de Rota
- Da Trinidad Fernández García

(Autogestora)

>> Órganos de Gobierno.

Junta Directiva

ES el órgano de gobierno de la Entidad y se encarga de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución.

Los asuntos más relevantes aprobados en el año 2017 han sido los siguientes:

- Se aprueba la propuesta de organización del nuevo taller de Vida Independiente.
- Se aprueba la 2ª ampliación de nuevas plazas en el Servicio de Atención Temprana.
- Se aprueba la presentación de proyectos para su presentación al Ayuntamiento, Junta de Andalucía y entidades públicas.
- Se aprueba la presentación del nuevo logo de CEPER, incluido el desarrollo de productos de merchandaising de la marca CEPER.
- Se aprueba la firma de un Convenio de Colaboración con el Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga para poder iniciar un estudio de vida saludable de personas usuarias a través de la práctica deportiva.

(Presupuesto: 10.000 €)

- Se aprueba el inicio de la gestión por parte de la Entidad de la tutela de personas usuarias residentes, tuteladas actualmente por la Fundación Malagueña de Tutelas.
- Se aprueba el inicio del transporte externo para la realización de una parte del servicio de recogida de personas usuarias
- Autorización y presentación a la Consejería de Gobernación y Justicia de los nuevos estatutos CEPER con la inclusión de la tutela de personas usuarias dentro de sus fines.
- Se aprueba la concesión de la subvención de 6.000 € por parte de la Entidad financiera La Caixa para remodelación y mejora del Servicio de Atención Temprana CEPER.

La Junta Directiva aprueba la segunda ampliación del número de plazas del Servicio de Atención temprana CEPER, constituyendo en la actualidad un servicio para 70 personas.

- Se aprueba el nuevo servicio de Envejecimiento Activo para familias de CEPER.
- Se aprueba el nuevo servicio de Meditación de personas Usuarias de CEPER
- Se aprueba por unanimidad continuar con la gestión e inscripción en el Registro de la Propiedad del inmueble de CERRAJA.
- Se aprueba informar del Servicio de Ocio para residentes del mes de Agosto de 2018, a las familias de personas usuarias de Centros de Día.

>>Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Asociación y está integrado por todos los socios numerarios. En el año 2017 se han celebrado las siguientes asambleas:

Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día (30 de Junio de 2017):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de admisión de nuevos socios.
- 3.- Presentación y aprobación de cuentas 2016.
- 4.- Presentación de Memoria de Actividades 2016.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

En la Asamblea, el Presidente de la Entidad hace un balance del año anterior destacando la declaración de Utilidad Pública, la puesta en funcionamiento del taller de Vida Independiente, la puesta en marcha del servicio de Atención Temprana, el avance del II Plan Estratégico, la digitalización del Portal del trabajador y la continuación con la red de alianzas en el entorno.

D. Sergio Fernández García presenta nueva candidatura a la presidencia de CEPER para los próximos 4 años, siendo proclamada la misma, en Asamblea Extraordinaria de 30 de junio de 2017

Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día (30 de Junio de 2017):

- 1.- Presentación y proclamación de candidaturas; exposición del Proyecto de Dirección.
- 2.- Elección del Presidente y miembros del Órgano de Gobierno.
 - 3.- Ruegos y preguntas.

En la Asamblea Extraordinaria de Junio de 2017 se presenta una única candidatura con D. Sergio Fernández García como Presidente de la Entidad, siendo proclamada la misma de acuerdo a los Estatutos vigentes, solicitando a los socios que propongan entre los familiares jóvenes para poder formar parte de la nueva junta Directiva con el propósito de poder prepararlos para ir asumiendo un relevo generacional, siendo aceptada la propuesta por unanimidad de los asistentes



Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día (28 de Diciembre de 2017):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de admisión de nuevos socios.
- Estudio y aprobación, si procede, del presupuesto para 2018
- 4.- Informe del Presidente.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

En la Asamblea de Diciembre, el Secretario de la Asociación hace hincapié en la sucesión de años (desde el año 2011) en que la Junta de Andalucía no solo no ha incrementado el coste plaza sino que en algunos casos lo ha reducido (Residencia de Menores), explicando la necesaria reestructuración del presupuesto en caso de que la Administración no aumente el coste plaza, especialmente necesaria para poder afrontar el incremento del coste de subida salarial previsto para 2018 en el Convenio Colectivo.

El Presidente presenta a la Asamblea a Da Marina y Da Matilde García Fdez. de Rota como nuevos miembros de la Junta Directiva, dando cumplida cuenta de los acuerdos de la última Asamblea, agradeciéndole su compromiso y su disponibilidad, reiterando una de las premisas que viene reclamando en los últimos tiempos, como buena práctica directiva, y es trabajar para ser fácilmente sustituidos.

En la Asamblea de Diciembre, el Presidente de la Entidad, hizo referencia a la firma del proyecto de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por un período de 3 años y una cuantía de 45.000 € cuyo objeto esencial es la prestación de apoyos a personas con capacidades diferentes

>> Proyecto de Dirección 2017 - 2021

El 15 de Junio de 2017 es presentada por D. Sergio Fernández García su candidatura a la Presidencia de CEPER, con objeto de que pueda ser conocida y valorada por todos y todas los socios de nuestra asociación.

En este proyecto detalla que todas sus actuaciones girarán en primer lugar hacia cada una de las Personas con Discapacidad Intelectual que desarrollen su vida o parte de ella en la Asociación y en segundo lugar en torno a su familia, encaminando sus fines hacia:

- A) La defensa de la dignidad y los derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual.
- B) El apoyo de sus familias para conseguir mejorar sus condiciones de vida.
- C) Promover una imagen positiva de la Discapacidad Intelectual basada en la inclusión social.
- D) Ser fiel con la Misión fidelizando sus valores sociales: la democracia interna, la transparencia en su actuación, la corresponsabilidad entre sus miembros y sus valores Éticos recogidos en su Código Ético.

EJES VERTEBRADORES EN POLÍTICA SOCIAL

1º POTENCIAR LA COMPLICIDAD SOCIAL.

Las organizaciones existimos porque debemos ser capaces de generar complicidad social en el trabajo por las causas en la que trabajamos.

La clave es conseguir y gestionar esa complicidad para ser la fuente que aporte energías, ilusiones, capacidades y recursos para la transformación social.

2º DESARROLLAR NUEVAS COMPETENCIAS EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO.

Estamos en una época que exige nuevas competencias y mejores capacidades a la gente que forma parte de las organizaciones, da igual que sean personas voluntarias o remuneradas.

3º COMPRENSIÓN DEL NUEVO ROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Las organizaciones del Tercer sector Social del siglo XXI, como la nuestra, a través de sus redes de complicidad social y su capacidad de emprendimiento, podrá arrancar proyectos y mostrar utilidad social de los mismos para animar la participación de la Administración Pública, pero seguramente tendrá un rol diferente: un rol colaborador, pero ya no podrá ser el financiador único o principal.

4º AHORRAR COSTES SIENDO MÁS EFICIENTES.

Nuestro concepto de ahorro está basado en el significado de la eficiencia entendida como "la eficacia con el menor coste de tiempo y recursos".

Verbos como colaborar, compartir, repartir, coordinar, fusionar, reutilizar...guiarán con fuerza nuestras actuaciones durante los próximos cuatro años.

5º MOSTRAR EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE NUESTRA ACTIVIDAD.

CEPER está plenamente convencida de su utilidad social. Pero no es suficiente con estar convencidos: hemos de ser capaces de mostrarlo, de medirlo y reivindicar nuestra aportación social y económica a la sociedad.

El proyecto de Dirección 2017

– 2021 destaca como ejes
vertebradores la complicidad
social, las nuevas competencias
de los equipos de trabajo, el rol
diferente de la administración
pública, la eficacia con el
menor coste de tiempo y
recursos y la capacidad para
saber mostrar el impacto social
y económico de nuestra
actividad



MEJORAS Y ACTUACIONES QUE DEBERÁN IMPLEMENTARSE EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS (2017 – 2021)

- 1º Formación Interna. (Trabajadores, voluntarios, y familias) Clave para comprender la orientación de CEPER.
- 2º Formación cualificada con las personas claves identificadas con la Misión y con la Planificación Estratégica.
- 3ª Reorientación de la Junta Directiva, Dirección Técnica y de los nuevos roles que espera CEPER de sus profesionales.
- 4ª Externalización a la sociedad lo que hacemos para que conozca y reconozca a CEPER como Agente de Cambio Social en materia de Discapacidad Intelectual.
- 5ª Consolidación de los indicadores de Calidad de Vida, con especial incidencia en el indicador de Ocio y Tiempo Libre y en el de Salud.
- 6ª Consolidación del nivel de Excelencia en la Calidad Plena Inclusión y en el modelo de calidad propuesto por la Dirección general de Personas con Discapacidad de la J.A.
- 7ª Impulso de los canales de distribución de nuestros productos.
- 8ª Puesta en funcionamiento de la Vivienda Tutelada.
- 9ª Consolidación de nuestra Fundación Tutelar.
- 10^a Estudio de conversión de Asociación a Fundación

Pueden leer el texto completo del Proyecto de Dirección Presidencial CEPER en:

www asociacionceper.org

Nueva identidad corporativa de CEPER.

La Junta Directiva de CEPER ha aprobado el 03 de noviembre de 2017, el cambio de identidad corporativa en consonancia con el cambio de logotipo que se ha acometido recientemente en Plena Inclusión Andalucía (antigua Feaps Andalucía)



En lo sucesivo, de forma cotidiana comenzaremos a leer, hablar, escuchar y utilizar con familiaridad el término "Plena Inclusión", y ello obedece a la materialización de una reivindicación de las propias personas con discapacidad intelectual. Desde octubre, la denominación "Plena Inclusión" ha comenzado a reemplazar al nombre de "FEAPS" que ha sido utilizado durante más de 5 décadas para la Confederación Española designar а Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, a la que pertenece CEPER. Este cambio comenzó a fraguarse, a partir de una propuesta realizada por personas con discapacidad intelectual en el Congreso celebrado en la ciudad de Toledo en 2010 ("Toledo 10") y acaba de materializarse ahora.

La nueva denominación es un término fácil de decir y recordar, posee connotaciones positivas y explicita directamente la misión de la Organización. Aparejado al nombre, suscita gran interés un nuevo logotipo representado por este trébol de cuatro hojas y diferentes tonalidades de verde.

La motivación que ha dado lugar a este logo es la de establecer un paralelismo entre las personas con discapacidad y esta variedad de trébol que es diferente a las demás pero tiene evocaciones positivas por estar asociado a la buena suerte.

Uno de los pétalos del trébol es más grande, diferente a los otros tres, pero encaja perfectamente con los demás, como las personas con discapacidad pueden hacerlo en la sociedad de forma armónica cuando han conseguido su plena inclusión.

En definitiva, esta nueva imagen ilustra el tránsito hacia una nueva etapa en la que la persona con discapacidad es la que conduce su propia vida y donde la comunidad de pertenencia, junto a las personas más allegadas de su entorno, tienen la importante función de dispensar apoyos significativos que le orienten hacia la plena inclusión y alcanzar una verdadera ciudadanía.

Cena de Navidad del colectivo de CEPER.

Como suele ser habitual en los últimos años, se celebró en el mes de Diciembre (este año en el Hotel Ilunión), la tradicional cena de Navidad del amplio colectivo de profesionales y Junta Directiva de CEPER, pudiendo compartir unos momentos de distensión y complicidad y aprovechar el momento para poder reconocer el esfuerzo, tesón y profesionalidad que desde todos los ámbitos de la Entidad se realiza año a año y que redundan en una mayor calidad de vida de las Personas con Discapacidad Intelectual que asisten a diario a los diferentes servicios que dispone la asociación.



El II Plan Estratégico de CEPER ha desarrollado 32 de las 34 actividades que se propuso al iniciar el plan, lo que supone un 94 % de grado de cumplimiento en su totalidad.



>>Estrategia y Planificación

Cómo materializa la organización su misión y visión, mediante una estrategia claramente enfocada hacia los actores, apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos adecuados. (EFQM)

Cómo el centro implanta su misión y visión mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés y apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

IESTRATIEGIA y IPLANIIFICACIÓN

>> Resultados del II Plan Estratégico CEPER

El II Plan Estratégico de CEPER expresa los objetivos que la Entidad ha pretendido alcanzar durante el período 2014-2017. Este documento se ha realizado para servir de guía a todos los integrantes de la asociación en donde se concretan las grandes decisiones que han orientado nuestra gestión en estos años.

Podemos destacar a modo de resumen los siguientes logros del plan en estos cuatro años, a saber:

En el eje de COMUNICACIÓN INTERNA:

El Eje de Comunicación interna ha tratado de ampliar y desarrollar la red de comunicación para consolidar las vías de comunicación e información entre todos los grupos de interés, iniciada en el año 2010 con el 1er. Plan Estratégico, pudiendo destacar:

- La incorporación de un representante de persona usuarias como portavoz de todo tipo de sugerencias y necesidades.
- Reuniones periódicas con familias en Junta
 Directiva que nos han ido manifestando sus impresiones generales e inquietudes personales con respecto a sus familiares.
- Reuniones con trabajadores de distintos servicios en Junta Directiva para conocer el día a día de la asociación y la forma en que la Junta Directiva les puede ayudar a realizar mejor su trabajo.

En el eje de PARTICIPACIÓN:

El Eje de Participación ha tratado de fomentar la participación de todos los grupos de interés de la Asociación (familias, socios/as, trabajadores/as y voluntarios/as), desarrollando herramientas de trabajo para poder conocer sus opiniones para la detección de necesidades.

Lo más destacado en el Eje de Participación durante estos 4 años, ha sido lo siguiente:

- Cuestionarios de satisfacción de familias, trabajadores/as, personas usuarias y voluntarios/as.
- Información a trabajadores, familias y personas usuarias de los resultados obtenidos en los cuestionarios de evaluación.
- Desarrollo de un nuevo portal de trabajadores en la página web para que puedan notificar cualquier petición a la dirección y para consultar documentación y nóminas.
- Creación de un portal de quejas, reclamaciones y sugerencias para socios, trabajadores y familias en la página web.

En el eje de **DESARROLLO ORGANIZATIVO**:

En este eje destacaríamos la ampliación de la prestación de servicios y apoyos extensibles a personas ajenas a la Entidad y el avance en la gestión de redes sociales y la página web, desarrollado en estas líneas de trabajo:

- Nuevo servicio de Atención Temprana
 Concertado que en la actualidad acoge a 70 niños y niñas entre edades de 0 a 6 años.
- Puesta en marcha del Servicio de Vida
 Independiente desde el ámbito de la esfera privada a 9 personas usuarias de la Entidad.
- Desarrollo de una mayor cualificación técnica en la gestión de las redes sociales, concretado en una mayor difusión de la página web, y la creación de cuentas en Facebook y en Twitter.

(Más de 800.000 visitas en la página web y más de 800 seguidores en redes sociales)



Memoria Asociación CEPER 2017

El impulso y la cualificación en la gestión de redes sociales se concreta en más de 800.000 visitas en la página web de la asociación y más de 1.200 seguidores en Facebook y Twitter

En el eje de FORMACIÓN:

En el Eje de Formación se ha impulsado el desarrollo profesional de los profesionales de la Entidad para potenciar su mejora en el desempeño de sus competencias y por otro lado, se ha trabajado una orientación específica respecto a familias e inclusive la ciudadanía de Málaga en general al poner en marcha desde el año 2015 una batería de acciones formativas específicas para personas sin ninguna vinculación con CEPER.

En total, se han impartido 116 cursos y jornadas formativas para profesionales, familias y personas usuarias y han asistido un total de 1606 personas en estos cuatro años.

En el eje de CALIDAD DE VIDA:

Respecto al Eje de Calidad de Vida, destacamos sobremanera en estos 4 años el desarrollo de un nuevo PROTOCOLO DE OCIO INCLUSIVO que ha incluido un nuevo modelo de ocio que además de continuar apostando por el existente (campamentos, jornadas deportivas, ocio de fines de semana para personas residentes) ha incluido un ocio externo que está destinado a pequeños grupos de personas residentes o de centros de día, incluido a personas con discapacidad intelectual externas a la Entidad y desarrollado los fines de semana.

También se ha desarrollado un nuevo modelo de salud para las personas usuarias de CEPER, incluyendo la inclusión personas de dos responsables encargadas de asistencia la sanitaria, acompañamiento de las personas usuarias a las citas médicas y todo lo relativo al control sanitario de las personas usuarias.

En el eje de CAPTACIÓN DE RECURSOS:

El eje de captación de recursos ha consolidado sus resultados en estos 4 años a través del Club Dinamia, incorporándose un nuevo portal en la página web que informa sobre nuevos productos de nuestros talleres ocupacionales con la información adicional que se detalla en la propia web, incluida la creación de un Catálogo de productos para su venta. También se ha puesto en marcha una Sala de Formación para personas ajenas a nuestra Entidad.



En el eje de **GESTIÓN DEL ENTORNO**:

En el Eje de Gestión del Entorno se ha trabajado con el objetivo de externalizar a la sociedad todo lo que hace nuestra Entidad para ser reconocida como un Agente de Cambio Social en materia de discapacidad intelectual, así, se ha trabajado durante toda la vigencia del plan en alianza con otras entidades que comparten nuestro modelo de atención y de promoción social de la Discapacidad Intelectual y de otras discapacidades.



>> Ampliación de la Atención Temprana

El 31 de Marzo de 2017 se aprobó la Resolución del II Acuerdo Marco del Servicio de Atención temprana mediante procedimiento abierto, poniendo en funcionamiento, la segunda Unidad de Atención Temprana CEPER para 35 niños y niñas entre 0 a 6 años con problemas de desarrollo o riesgo de padecerlo.

Con anterioridad a esta fecha (15 de Noviembre de 2016), se firmó el I Acuerdo Marco de Atención Temprana con nuestra Entidad, por lo que en la actualidad se presta servicio a 70 niños y niñas, incluida el servicio privado de atención infantil y juvenil iniciado en el año 2010.

Las edades son muy variadas, oscilando entre niños/as de 3 meses hasta los 15 años, con diversas patologías, como pueden ser: retraso madurativo, trastorno del espectro autista, retraso en el lenguaje, retraso psicomotor...



Esta nueva ampliación del Servicio de Atención Temprana Concertado CEPER proporcionará un mayor apoyo a un buen número de familias que cuentan con un Psicólogo, dos Logopedas y una Fisioterapeuta, que realizan las intervenciones en el Centro de Víctor Hugo y en un espacio compuesto por una Sala de Espera, dos Aulas de Comunicación y Lenguaje, una Cámara Gesell, un Aula de Estimulación Cognitiva y un Gimnasio Pediátrico.

Este servicio supone para nuestra Entidad, culminar un proceso iniciado desde su creación, en el cual se pretende que la Entidad pueda proporcionar apoyos y oportunidades para las Personas con Discapacidad Intelectual y para sus familias en todas las etapas de su vida.

>> Página Web, Facebook y Twitter en la Asociación CEPER

La Página Web de CEPER y las redes sociales (Facebook y Twitter) se han conceptualizado en la asociación como una de las herramientas más valiosas y de estrategia global de comunicación y posicionamiento en nuestro entorno.

La página web de la Asociación ha terminado el año con más de 800.000 visitas, siendo las noticias, la documentación general, el Club Dinamia y los servicios que ofrece la Entidad, los apartados más visitados.



>> Mes a mes de CEPER a través de las noticias de nuestra página web.

Las noticias de la página web suelen hacer mención a eventos extraordinarios que realiza la Entidad o la incorporación de novedosos servicios que son publicitados para llegar a un mayor número de personas.

El año 2017 podemos destacar:

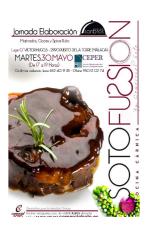
Enero. Difundimos la celebración de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Diciembre de 2016.

Mayo. En este mes destacamos la firma con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Resolución de adjudicación del 2º Acuerdo Marco del Servicio de Atención Temprana en la modalidad de concierto, lo que supone ampliar el servicio a 70 niños y niñas.

La Asociación CEPER también destacó la creación del nuevo servicio denominado: "Talleres de Vida Independiente" con el objetivo de desarrollar habilidades ocupacionales y mantener destrezas funcionales en la vida diaria de las personas usuarias

Junio. El mes de junio fue prolijo en noticias, así se publicitó la posibilidad por parte de la ciudadanía en general de celebrar cualquier evento en los "Jardines de CEPER" ubicados en el Centro de Víctor Hugo. Se anunció la II edición del Campamento CEPER, el nuevo taller de velas personalizadas y el evento a través del Club Dinamia de "Cocina Fusión"





Octubre. La Asociación anunció en octubre la creación de un nuevo Taller de Meditación basado en los beneficios de esta terapia e impartida por un profesional de la propia Entidad, experto en esta materia.

Noviembre. Celebración de la II Edición de Mundo Mágico de Navidad en los "Jardines de CEPER" con un notable éxito de participación.







Cómo gestiona y desarrolla la organización los conocimientos de las personas que la constituyen y libera todo su potencial, tanto individualmente como en equipo y en el conjunto de la organización. Y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y su estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (EFQM)

Cómo el centro gestiona, desarrolla y aprovecha el conocimiento y todo el potencial de las personas que lo componen, tanto en el nivel individual, como de equipos o del centro en su conjunto; y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de las personas (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

IPIEIRSONAS IPersonas Usuarias IProfesionales IFamilias

>> Personas Usuarias

La Asociación CEPER mantiene como principal eje de actividad diaria, todos los talleres, programas y servicios que las personas usuarias disfrutan a lo largo del año, adaptándose a las nuevas circunstancias personales de las personas usuarias, creando nuevos talleres y servicios en función de las necesidades de las personas usuarias que detectamos que puedan ser beneficiosos para su desarrollo intelectual y emocional, siendo la Cartera de Servicios en el año 2017 la siguiente:

Servicios:

Los talleres, servicios y programas específicos en la que participan la totalidad de las personas usuarias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo son los siguientes:

- Estimulación del Lenguaje
- Actividad Física Adaptada
- Área Psicológica

Talleres:

Los servicios y talleres específicos que se desarrollaron durante el año 2017 y que mantienen una continuidad respecto a años anteriores son los siguientes:

CENTRO DE VÍCTOR HUGO

- Taller de Velas y Jabones de Glicerina
 (Centro Ocupacional de Víctor Hugo)
- Taller de Estimulación Cognitiva
 (Centro Ocupacional de Víctor Hugo)
 - Taller de Hammas

(Centro Ocupacional de Víctor Hugo)

- Taller de Horticultura

(Unidad de Estancia Diurna Víctor Hugo)

6677

La Asociación CEPER incorpora año tras año nuevos servicios y terapias que consideramos que benefician el bienestar físico y emocional de las personas usuarias, incorporando este año el Taller de Meditación y Terapia Energética

- Servicio de Estimulación Cognitiva

(Centro Ocupacional Víctor Hugo)

- Taller de Mantenimiento

(Centro Ocupacional Víctor Hugo)

- Habilidades Académicas Funcionales

(Centro Ocupacional Víctor Hugo)

CENTRO DE CERRAJA

- Taller de Jardinería

(Centro Ocupacional Cerraja)

- Taller de Apoyos Específicos

(Unidad de Estancia Diurna Cerraja)

- Taller de Flores Secas

(Centro Ocupacional Cerraja)

Taller de Aloe Vera

(Centro Ocupacional Cerraja)

- Taller de Envejecimiento Activo

(Centro Ocupacional Cerraja)

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Servicio de Ocio Inclusivo

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Servicio de Deporte Adaptado

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Servicio de Fisioterapia

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Servicio de Atención Domiciliaria

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Servicio de Acompañamiento Hospitalario

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Servicio de Respiro Familiar

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Servicio de Piscina

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

TALLERES y PROGRAMAS COMUNES

- Taller de Vida Independiente

(Centros de Víctor Hugo y Cerraja)

- Ocio en la Comunidad

(Centros de Víctor Hugo y Cerraja)

- Relajación Corporal

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

Habilidades Sociales

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

El nuevo servicio que se ha incorporado en este año 2017 en el Centro de Víctor Hugo ha sido el siguiente:

>> Meditación y Terapias Energéticas.

Las personas usuarias del Centro de Víctor Hugo pueden optar desde Junio de 2017 a este tipo de terapia, consistente en técnicas basadas en la aplicación de energía con el objetivo de restaurar el equilibrio y la armonía física, emocional y espiritual de la persona y mantener, en el caso de las meditaciones guiadas, una mayor estabilidad neurofisiológica, consiguiendo bienestar tanto para quien la practica como para personas de su entorno.

Esta herramienta terapéutica es impartida por D. Antonio Sánchez Toledo, profesional de la Entidad y experto universitario en Terapias Naturales, en horario de tarde. (15:00 a 17:00 horas).



>> Cuestionarios de Satisfacción

La Asociación CEPER ha acometido durante el año 2017 una nueva revisión tremendamente exhaustiva de la calidad de todos sus servicios en cuanto a niveles de satisfacción se refiere; así se han enviado y analizado encuestas de satisfacción a los siguientes Grupos de Interés, a saber:

- Personas Usuarias
- Familias
- Trabajadores

Personas Usuarias

El Cuestionario de Satisfacción de las personas Usuarias ha sido elaborado a partir de 94 encuestas analizadas de personas usuarias de diferentes servicios residenciales y de centros de día.

Las encuestas han sido analizadas de forma particular y teniendo en cuenta cada servicio, pudiendo llegar a las siguientes conclusiones:

RESIDENCIA ADULTOS CERRAJA

(10 encuestas)

- 1ª.- El 90% (9) de personas usuarias de RA CERRAJA considera que los espacios de la residencia son bastante o muy agradables, mientras que un 10% (1) los considera nada o poco agradables.
- 2ª.- El 60% (6) considera que hay poca luz y temperatura y un 40% (4) lo califica como bastante.
- 3ª.- El 100% (10) valora la residencia muy o bastante limpia y a un 88 % (7) le gusta mucho las comidas del comedor.
- 4ª.- El 100% califica como muy o bastante buena la relación con los profesionales y un 80% consideran que los monitores les ayudan mucho o bastante en el día a día; frente a ellos, hay un 20% que considera que los monitores le ayudan poco o nada. 5ª.- La relación con los compañeros y en concreto con sus compañeros de cuarto son muy buenas, ya que un 80% así las califica.

El 100% de las personas encuestadas considera como muy o bastante buena la relación con los profesionales de la Residencia de Adultos

- 6ª.- Respecto a la intimidad, un 100% considera que disfruta de mucha o bastante intimida.
- 7^a.- En relación al ocio podemos extraer las siguientes conclusiones:

Un 90% considera que participa mucho o bastante en las actividades de ocio frente a un 10% que señala que participa poco.

Al 100% le gustan las actividades de ocio de tarde (70% mucho y 30% bastante)

Al 100% le gustan las actividades de ocio de fin de semana .

- 8ª.- El 80% considera que se tiene muy en cuenta su opinión, frente a un 20 % que opina que poco y el 100% considera que pueden ayudar en la residencia.
- 9ª.- El 90% de las personas usuarias considera que tienen un lugar tranquilo y seguro, y el 100% considera que le dicen las cosas por adelantado (90% mucho y 10% bastante) frente al 10%.

Respecto a las quejas y sugerencias, hay una persona usuaria que considera idónea la creación de una Sala de Informática".





CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DE CEPER

I. CUESTIONARIO UTILIZADO PARA LA RESIDENCIA

Este cuestionario quiere conocer tu valoración sobre el apoyo que recibes en la Residencia y si te ayuda a mejorar tu calidad de vida. Para hacer mejor las cosas, necesitamos que nos ayudes y contestes a estas

preguntas. Los resultados globales se compartirán en la Residencia y en la Rec

No hace falta que pongas tu nombre, pero debes ser muy sincero/a. Es importante que contestes todas las preguntas (si tienes dificultades, pide ayuda a un profesional, a un compañero o a afliquen de tu familia. Si sigues sin comprender la pregunta, déjala en blanco.

Para contestar, marca con una cruz en el cuadro ⊠ que mejor responda tu opinión. Fijate bien en estas caras, en los números y en lo que significan.

Símbolos	(<u>.</u>)	⊙	\odot	(
Puntuación	0	1	2	3
Significado	Nada	Poco	Bastante	Mucho

CENTRO OCUPACIONAL CERRAJA. (43 encuestas)

- 1ª.- Un 80% (34) de las Personas Usuarias del CO de CERRAJA, manifiestan que le gustan mucho las actividades que realizan un 18% (8) bastante, sin embargo, un 2% (1) señala que le gustan poco.
- 2ª.- La gran mayoría de las Personas Usuarias declara estar contento con los monitores/as (77% mucho y 18% bastante) frente al 4% que responde poco o nada (2% poco y 2% nada).
- 3ª.- Respecto a la posibilidad de opinar en el taller, un 44% (19) señala que mucho, un 9% (4) bastante, un 37% (16) declara que poco y un 9% (4) nada.
- 4a.- El 96% de las personas usuarias, declara sentirse a gusto con sus propios compañeros (80% mucho y 16% bastante) y el 93% comenta sentirse bastante o muy a gusto con el horario, frente a un 6% que expresa lo contrario. (2% nada y 4% poco)
- 5ª.- También se les preguntó si se sentían contentos en general, señalando un 96% (41) que si lo estaba (74% Mucho y 22% bastante) contestando un 4% (2) que en general lo están poco.
- 6a.- Un 73% (30) declara que se le informa mucho o bastante (61% y 12% respectivamente) en los talleres frente a un 27% que se siente poco (21%) o nada (5%) informado.
- 7a.- Respecto a si se tienen en cuenta sus gustos, opiniones u quejas, un 56% (24) señala que son tenidas en cuenta mucho o bastante y un 43% (19) estima que poco o nada.
- 8ª.- 36 personas usuarias (82%) respondieron que los talleres no son nada aburridos, sin embargo, el 15% (7) restante, opina que los talleres son bastante o muy aburridos.
- 9ª.- La comida es valorada positivamente por un 86%, (37) mientras que el 14% (6) restante, le gusta poco o pada

El 96% de las personas usuarias declara sentirse contento en general en CEPER, un 95% declara sentirse a gusto con los propios monitores y un 82% considera que los talleres no son nada aburridos.

- 9a.- Se les preguntó también, si consideraban los espacios y muebles de los talleres agradables, a la cual, respondieron afirmativamente, ya que el 96% (41) lo consideraban muy o bastante agradables, aunque un 4% considera lo contrario. Respecto a la luz y temperatura, un 88 % (38) considera que es bastante o muy agradable y un 12% (5) considera que poco o nada.
- 11a.- El transporte y los conductores también fueron objeto de consulta, así, respecto al transporte, el 100% (43) está muy o bastante satisfecho y el porcentaje de satisfacción de las personas usuarias respecto a los conductores/as que realizan la ruta es de un 94% (40) estando un 6% (3) poco satisfechos por los conductores/as.
- 12a.- Respecto a los aspectos que se pueden mejorar, las respuestas han sido muy homogéneas, porque de las 13 personas que han comentado algún aspecto a mejorar, 11 de ellas, han señalado que no cambiarían nada y 2 cambiarían al conductor de ruta.
- 13ª.- Por último también han valorado los talleres y servicios que realizan a diario, siendo estos los resultados:

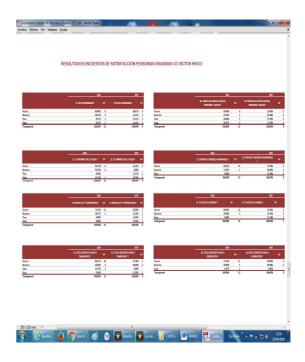
Taller de Aloe Vera (36 votos)
Actividad Física (33 votos)
Jardinería (32 votos)
Flores Secas (16 votos)
Autonomía Personal (16 votos)
Logopedia (15 votos)
Esencias de CEPER (1 voto)

CENTRO OCUPACIONAL VÍCTOR HUGO. (9 encuestas)

- 1ª.- Un 78% (8) de las personas usuarias del CO de Víctor Hugo, destacan que le gustan mucho (67%) o bastante (12%) las actividades que realizan en los talleres, frente a un 21% (2) que le gusta poco.
- 2ª.- Respecto a si están contentos con los monitores/as, el 89 % declara que mucho o bastante (67% (6) mucho y un 27% (2) bastante), siendo un 11% (1) el que declara sentirse poco contento.
- 3ª.- La pregunta sobre si les permiten opinar señala que un 22% (2) declara que mucho, un 45% (4) señala que bastante, y un 33% (3) afirma que poco.
- 4ª.- El 78% (7) de los encuestados declara sentirse a gusto con el resto de compañeros y al 78% le gusta el horario, respondiendo que poco o nada un 22% (2).
- 5ª.- Las personas usuarias consideran de forma mayoritaria que aprenden en los talleres (80%) y en general están contento de asistir a los mismos un 80% (7), siendo un 20% (2) los que aseguran estar poco contentos.
- 6ª.- El 78% (7) manifiesta estar muy o bastante informado de las tareas que se realizan en los talleres y un 22% (2) declara estar poco o nada informado; respecto a si se tienen en cuenta sus gustos, opiniones y quejas, un 50% (4) declara que mucho o bastante y un 50% (4) declara que poco o nada.
- 7ª.- También se les preguntó sobre los espacios y mobiliario en general, considerándolo un 88% (8) como muy agradables y un 13% (2) como bastante agradables. La luz y temperatura es considera de forma mayoritaria muy o bastante agradable. (75% (7)
- 8a.- La comida es uno de los elementos mejor valorados ya que al 85% (7) le gusta mucho o bastante.

El 89% de los encuestados declara estar muy o bastante contento con los monitores/as y el 88% declara sentirse muy a gusto con el servicio de transporte; el 100% de las encuestas valora muy positivamente su relación con los monitores de ruta.

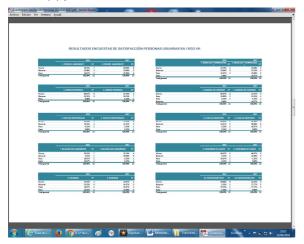
- 9ª.- En relación al servicio de transporte, el 88% (7) declara sentirse muy satisfecho, el 20% (3) bastante satisfecho y el 12% (1) poco satisfecho. Los monitores/as que realizan las rutas son muy o bastante valorados por el 100% (8) de las personas usuarias.
- 10a.- Respecto a la pregunta de si le has gustado el cuestionario; el 100% declara estar muy o bastante satisfecho con la realización de este tipo de encuestas de satisfacción, y este año, a diferencia de otros años no ha habido consideración respecto a las propuestas de mejora de su propio servicio.



669

RESIDENCIA DE ADULTOS/RGD V. HUGO. (12 encuestas)

- 1ª.- Las personas usuarias del servicio residencial de adultos (10 personas de RA y 2 de RGD) consideran de forma mayoritaria que cuentan con espacios agradables en las residencias, así el 75% (9) lo considera muy o bastante agradable, frente al 25% (3) que lo consideran poco agradables.
- 2ª.- También consideran de forma mayoritaria que las residencias están muy limpias. (El 92% la considera muy o bastante limpia) Respecto a la luz y temperatura, el resultado es mucho más ajustado, ya que el 58% considera que es muy o bastante agradable y el 42% restante la considera poco agradable.
- 3ª.- La calidad de la comida es en general muy bien valorada por las personas encuestadas, así, el 76%, la califica de muy buena o bastante buena, frente al 24% (3) que le gusta poco la comida.
- 4ª.- Respecto a la relación con los profesionales, el 84% (11) lo califica de Muy Buena o Bastante Buena, y un 16% la valora poco. La ayuda que los profesionales les proporcionan es valorada como Muy Buena en un 33% (8) Bastante buena (50% / 6) Poca ayuda (16% / 2)
- 5ª.- La relación con los compañeros es muy o bastante valorada por un 84% (10). Sin embargo, un 8% (1) le gusta poco la relación y un 8% (1) no le gusta nada. Respecto a los compañeros de cuarto, un 67% (8) la valora mucho, un 25% (3) bastante y un 8% (1) poco.



- 6a.- La intimidad que tienen en la residencia es valorada como mucha o bastante en un 58 % (7) y un 42% (5) la valora como poco o nada.
- 7ª.- Un 73% de las personas usuarias de las residencias consideran que participan mucho (46% 5) o bastante (27% -3) de las actividades de ocio, y un 27% (3) considera que participa poco.
- 8ª.- Respecto a las actividades que realizan en el Centro de Víctor Hugo, el 84% (10) considera que le gustan mucho (50%) o bastante (33%), el 16% (2) restante, les gusta poco. Algo parecido se aprecia en las actividades de fin de semana, ya que un 92% (11) las valoran positivamente y un 8% (1), responde que les gusta nada.
- 9ª.- También se les preguntó sobre la capacidad de decidir las actividades de ocio que realizan, respondiendo un 41% (5) que tienen mucha o bastante capacidad de decidir, un 50% (6) declara que tienen poca y un 8% (1) que no tienen nada. Respecto a si se tiene en cuenta su opinión, un 50% (6) considera que su opinión es muy o bastante tenida en cuenta y un 42% señala que su opinión es poco tenida en cuenta (5) o nada (8% 1)
- 10a.- El 67% (8) declara tener un lugar tranquilo y seguro y un 33% (4) señala que la residencia no es tranquila y segura, respecto a la pregunta si les dicen las cosas por adelantado, el 75% (9) responde afirmativamente, siendo un 25% (3) los que consideran que se les pregunta en pocas ocasiones.

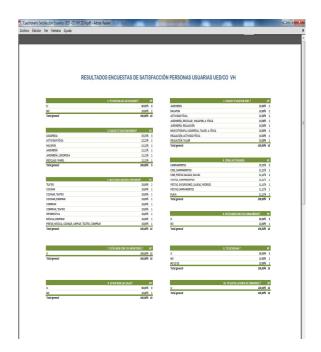
Un 84% de los residentes/as declara tener muy buena relación con los profesionales, y el mismo porcentaje señala la buena relación con sus compañeros de cuarto, valorando positivamente las actividades de ocio y el servicio de comida; la intimidad y la capacidad de decisión son los aspectos que deben mejorar en los próximos años.

PERSONAS USUARIAS CO/UED VÍCTOR HUGO. (20 encuestas)

- 1ª.- La primera pregunta de la encuesta iba destinada a saber si a las personas usuarias encuestadas de UED y de CO, les gusta las actividades que realizan en los talleres, contestando afirmativamente un 100% (20)
- 2ª.- También se les preguntaba sobre qué actividades concretas les gustaba más, siendo estas las respuestas:
 - Hacafun (8)
 - Jabones(8)
 - Actividad Física (5)
 - Reciclaje (3)
 - Logopedia (3)
- 3ª.- Respecto a otras actividades relacionadas con el ocio que les gustaría seguir realizando, señalan las siguientes:
 - Playa (4)
 - Campamentos (3)
 - Cine (2)
 - Fiestas (1)
 - Excursiones (1)
- 4ª.- También se les ha preguntado sobre que nuevas actividades o actividades que quieren seguir aprendiendo:
 - Informática (6)
 - Pintar (5)
 - Cocinar (5)
 - Nadar (4)
 - Comprar (3)
 - Teatro (2)
 - Jardinería (2)
- 5ª.- Un 95% (19) declara sentirse bien con los monitores/as, un 90% (18) responde afirmativamente con respecto a sus compañeros y un 10% (2) responde lo contrario. También se les ha preguntado si se sienten escuchados, respondiendo afirmativamente un 95% (19).

- 6ª.- El 100% de los encuestados, señala que saben perfectamente a quien tienen que dirigirse si tienen un problema y el 85 % les gusta la hora de comienzo y están satisfechos con los días que pueden disfrutar de vacaciones.
- 7ª.- Respecto a la calidad de la comida, el 85% señala que les gusta frente al 15% que afirman lo contrario, el 60% (12) considera que es mucha comida la que le sirven, un 35% (7) considera que está bien, y un 5% (1) considera que es escasa; la temperatura es considerada buena por un 35% (7), un 5% (1) la considera caliente y un 60% (12) fría.
- 8ª.- Por último, se les preguntó si les gusta venir al centro todos los días, respondiendo afirmativamente un 95% (18), siendo un 5% (1), los que respondieron negativamente.

Señalar por último, que todas estas encuestas están disponibles en la página Web de la Asociación en el apartado "Archivo" y serán analizadas en reuniones con trabajadores/as, Dirección Técnica / General y por la Junta Directiva para poder extraer conclusiones y desarrollar propuestas de mejoras e implementarlas en todos los talleres y en los servicios residenciales.



6677

Las Encuestas de Satisfacción a las familias continúa siendo un herramienta muy valiosa para conocer sus impresiones de los servicios que la Entidad presta en general. Este año han participado 47 familias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE FAMILIAS. (47 encuestas)

INFORME DE CONCLUSIONES

- 1ª.- La valoración positiva que las familias tienen de CEPER en general continúa creciendo, ya que un 40% (19 personas) la califican como excelente y un 40% (19 personas) como Muy Buena, incrementado su porcentaje respecto al año 2014 (30% y 33% respectivamente)
- 2ª.- La fidelidad respecto a las familias que mantendrían a su familiar en la Entidad, continúa siendo muy positiva, ya que un 94% (44 personas) se manifiestan en ese sentido (98% en el año 2014), y solamente un 6 % (3 personas) tiene dudas al respecto.
- 3ª.- Respecto a la pregunta sobre el nivel de satisfacción que tienen respecto a los servicios que se le ofrecen desde la Entidad, destaca un 56% (27 personas) que lo califica como "Muy Satisfecho" y un 40% (19 personas) como "Satisfecho", no existiendo ningún encuestado que lo califique como "Insatisfecho".
- 4ª.- La valoración de los servicios es en general "Buena"; en concreto se han analizado los Servicios de Comedor, Transporte, Ocio, Respiro Familiar, Atención Familiar, Lavandería, Atención Médica y Actividades Físicas Adaptadas, destacando la "Atención Familiar", al haber sido la que más puntuación ha obtenido, a saber:

Actividades Físicas Adaptadas:

31% Excelente 53% Bueno

Transporte:

35% Excelente 50% Bueno

Atención Familiar:

47% Excelente 50% Bueno

Lavandería:

23% Excelente 73% Bueno

Respiro Familiar:

31% Excelente 62% Bueno

Comedor:

36% Excelente 56% Bueno

Atención Médica:

33% Excelente 55% Bueno

Ocio:

30% Excelente 47% Bueno

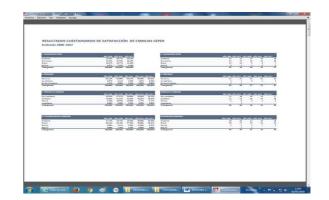
5ª.- El objetivo de trabajo que se desarrolla por los profesionales en los diferentes servicios y talleres es conocido por un mayor número de familias, ya que un 43% manifiesta que conoce los objetivos perfectamente (año 2017) frente a un 40% que manifestaban conocerlo en el año 2014.

También desciende el porcentaje de familias que señala desconocerlo totalmente, así de un 6% en el año 2014, a un 2% en el año 2017.

6ª.- Respecto a las reuniones que se producen entre trabajadores/as y familias se extraen las siguientes conclusiones:

Un 92% de las familias considera que son necesarias.

Un 88% de las familias considera que son suficientes. Un 46% considera que deben ser a petición de las familias y otro 28% considera que deberían ser semestrales.



7ª.- La forma y el modo de atención a familias es para la gran mayoría correcta y con rapidez, ya que un 96% (44) de los encuestados, así lo considera, siendo un 4% los que consideran que no se le atiende con la rapidez que debiera. (2 familias)

8ª.- Un 47% de las familias entrevistadas considera que no hay ningún servicio susceptible de mejora, opinando las familias como susceptibles de mejora Trabajo Social (28%), Dirección Técnica y General (4%) la Administración (4%), y Área Psicológica (4%)

9ª.- Respecto a los aspectos más valorados, destaca según las familias encuestadas, una valoración global positiva de todos los servicios (29%) reseñando también, el cariño, cuidado y trato de los profesionales (19%), y la amabilidad, la buena organización, la rapidez de respuesta, la higiene y limpieza, el transporte...como aspectos a tener en cuenta y valorados también de forma muy positiva.

10ª.- Un 57% de las familias considera que no hay ningún aspecto negativo a valorar, mientras que un 14% (1 familia), considera el comedor, como manifiestamente mejorable.

11a.- Como servicios nuevos que podían ser incorporados a la ya extensa cartera de Servicios de CEPER, destaca, la necesidad de un médico, Informática, Natación, Lectura y escritura, actividades al aire libre, asesoramiento e información (14%)

12º.- Los campamentos son valorados por la gran mayoría de las familias encuestadas, como muy beneficiosos (97%) y las actividades de ocio que las personas usuarias son más conocidas que respecto al año anterior, ya que un 76% manifiesta que las conoce (72% en el año 2014), frente a un 23% (27% en el año 2014) que señala no conocerlas.

13ª.- La puntuación de los servicios que la Entidad ofrece a las personas usuarias, ha sido la siguiente:

Valoración del comedor: (del 1 al 10)

10 (51%) 9 (20%) 8 (20%)

Valoración de los profesionales:

10 (68%) 9 (14%) 8 (10%)

Valoración instalaciones:

10 (64%) 9 (12%) 8 (14%)

Valoración de la dedicación:

10 (72%) 9 (12%) 8 (12%)

Valoración de la eficacia:

10 (68%) 9 12%) 8 (17%)

Valoración amor al cometido:

10 (74%) 9 (14%) 8 (10%)

Valoración de la limpieza:

10 (71%) 9 (16%) 8 (10%)

Valoración del mobiliario:

10 (55%) 9 (12%) 8 (25%)

14ª.- La valoración del Club Dinamia continúa siendo muy positiva, ya que un 98% (33) de las familias encuestadas, la consideran muy beneficiosa como servicio de integración en la comunidad, mientras que un 2% (1) la valora de forma negativa.

15.- La última pregunta del cuestionario hace referencia a lo que cambiarían las familias en la Entidad, siendo un 90% (10) de las familias encuestadas, proclives a no cambiar nada, mientras que un 10% alude a la necesidad de la ampliación de las residencias.

Los aspectos más valorados en las encuestas de satisfacción han sido la dedicación, eficacia y amor al cometido de los profesionales de CEPER, y la valoración del Club Dinamia como estrategia de integración en la sociedad. Las Encuestas de Satisfacción de la valoración del Clima Laboral ha sido realizada por 30 trabajadores lo que representa un 42% del total de la plantilla.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE TRABAJADORES. (30 encuestas)

INFORME DE CONCLUSIONES

- 1ª.- Un 94 % (28 personas) del total de las encuestas analizadas valora la Asociación como Excelente, Muy Buena o Buena en comparación con la percepción que tienen de otras asociaciones. (Se experimenta un incremento en la evolución de las respuestas respecto a años anteriores)
- 2ª.- La fidelidad respecto a las personas que continuarían en su puesto de trabajo aumenta respecto al año 2014, ya que 20 personas de un total de 29 se manifiestan en ese sentido, y nadie responde "me iría sin dudarlo", respuesta esta última, idéntica al año 2014.
- 3ª.- Respecto al salario, un 47% (13) de los encuestados, la consideran "normal", opinión esta última que contrasta con la opinión de los encuestados en el año 2014, ya que en esa ocasión, solo un 17% (4) la valoraba como normal, siendo un 42% que sigue considerando "baja" la remuneración que reciben.
- 4ª.- La relación de los profesionales con la Dirección Técnica / General es en general muy positiva, ya que los trabajadores manifiestan mayoritariamente tener una "Muy Buena Relación" con todos ellos.
- 5ª.- Destaca sobremanera, la buena relación que tienen entre los mismos compañeros, ya que un 47% (14 personas) la califica como Buena y un 27% (8 personas) como Muy Buena.

- 6ª.- Respecto a la posibilidad de promoción, la percepción generalizada es la posibilidad que existe de mejorar en la Entidad, ya que un 56% (15 personas) se manifiestan en ese sentido, frente a un 44% (12 personas) que se expresan en sentido contrario.
- 7ª.- La respuesta, respecto a la toma en consideración de la Dirección de las sugerencias que realizan los propios trabajadores es positiva, ya que un 50% (15 personas) se manifiesta en ese sentido y un 30% señala que "cambia impresiones a menudo", manifestándose también, una tendencia positiva respecto a los últimos años.
- 8ª.- Respecto al conocimiento de las funciones y responsabilidades que deben desempeñar en la Entidad, un 74% (22 personas), manifiesta no tener ninguna duda de cuáles son las mismas, y un 26% (8 personas), manifiesta conocerlas, pero con algunas dudas.
- 9a.- La percepción que los trabajadores tiene respecto al conocimiento o no por parte de la Junta Directiva del trabajo que ellos realizan, ha evolucionado de forma positiva en los últimos años, ya que un 40% (12 personas) señala que "lo conoce y lo valora y un 43% (8 personas) señalan que "lo conocen pero no lo valoran lo suficiente" en comparación con el 30% (6 personas) de respuesta del año anterior que expresaba que lo conocía y lo valoraba.
- 10º.- La valoración del Club Dinamia experimenta un notable aumento respecto a una percepción positiva en comparación con años anteriores, ya que un 96 % (22 personas) lo valora como muy positivo frente a un 4% (1 persona) que tiene una valoración negativa del mismo.

Por último, señalan como propuestas de cambio, más actividades de ocio para las personas usuarias, nuevos servicios a familias, inclusión de trabajadores en la Junta Directiva (o al menos con intervenciones) y una implementación de jornadas de convivencia entre profesionales y familias.



>> PROGRAMA DE OCIO

El Programa de OCIO INCLUSIVO de la Asociación CEPER., se ocupa de desarrollar capacidades y actitudes que favorezcan la autonomía personal y que posibiliten el desarrollo de inquietudes y aptitudes que faculten a las Personas con Discapacidad Intelectual para elaborar proyectos vitales.

Uno de los cometidos de nuestra Entidad es la canalización de un ocio adecuado, saludable y creativo, y para lograr esto, necesitamos conocer su carácter, su personalidad, sus gustos, sus aficiones y que tengamos una disposición permanente a favorecer el enriquecimiento de su personalidad sin agobios y desde luego, sin pretender imponerles nuestros gustos ni aficiones. Pueden equivocarse en sus elecciones pero la mayor equivocación es prohibirles que elijan e imponerles nuestros criterios.

Es en las asociaciones donde debemos potenciar el desarrollo de un ocio individual y compartido como una necesidad básica y primordial de nuestras personas usuarias

Esta es la filosofía que la Entidad imprime a la hora de desarrollar la gran variedad de actividades que realizamos como ocio interno, ocio en la comunidad, vacaciones o actividades deportivas y a efectos prácticos podemos enumerarlos, distinguiéndolos de la siguiente forma:

OCIO INTERNO

CEPER destaca por la multitud de fiestas y eventos que realiza en sus instalaciones, aprovechando festividades y días señalados o eventos que tradicionalmente han sido celebrados desde hace muchos años:

- Fiesta de Reyes Magos (Enero)
- Celebración del Día de Andalucía (Febrero)
- Celebración de la Semana Santa (Abril)
- Fiesta de la fruta (Julio)
- Fiesta del Agua en Cerraja (Julio)
- Taller de Helados (Agosto)
- Fiesta Ibicenca (Agosto)
- Fiesta Karaoke (Agosto)
- Fiesta Flamenca (Agosto)
- Taller de Decoración (Agosto)
- Taller de Abalorios (Agosto)
- Taller de Creppes (Agosto)
- Fiesta de Halloween (Octubre)
- Sesiones de CINE CEPER (Noviembre)
- Teatro de Navidad (Diciembre)
- Fiesta en el Salón de Actos VH (Dic)
- Taller de elaboración de galletas (Dic)
- Fiesta de Navidad (Dic)



OCIO EN LA COMUNIDAD

El ocio que CEPER realiza en la comunidad favorece la adopción de medidas de acción positiva y de una política de igualdad de oportunidades a fin de promocionar la igualdad de derechos y de acceso a los recursos comunitarios, para el pleno desarrollo de las personas y su participación social, siendo un tipo de ocio muy valorado tanto por las personas usuarias como por sus familias.



Las actividades de ocio que se realizan fuera de CEPER y que denominamos "Ocio en la Comunidad" son planificadas por los propios usuarios/as y el Personal de Atención Directa, y coordinadas y organizadas por la Dirección Técnica siendo habituales las actividades que se realizan en fines de semana.



Todas las actividades de ocio son registradas por la persona Responsable de Ocio, en unas fichas clasificadas según sea considerado un ocio interno, en comunidad, de vacaciones, deportivo o inclusivo, registrando un total de 97 actividades de ocio en el año 2017

En el año 2017 podemos destacar las siguientes actividades:

- Excursión a Fuente Piedra (Enero)
- Cabalgata del Puerto de la Torre (Enero)
- Excursión por los Montes de Málaga (Febrero)
- Visita a la ONCE (Febrero)
- Visita al Instituto del Palo (Febrero)
- Fiesta en el Colegio Europa (Febrero)
- Partido de Futbol de Copa del Rey (Marzo)
 (Málaga Numancia)
- Excursión a casa rural en Archidona (Mayo)
- Musical en la "Casa Blanca" (Julio)
- Visita a la Granja Escuela El Pato. (Septiembre)
- Jornada de Convivencia en AVIS (Octubre)



OCIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La práctica habitual de actividades deportivas es demandada de forma mayoritaria por nuestros usuarios/as en instalaciones propias o en instalaciones fuera de la Entidad.

Las actividades se realizan de forma habitual o bien puntualmente a través de la participación en jornadas deportivas, pudiendo destacar las siguientes:

Piscina en el Centro Acuático INACUA 2017

La Asociación ha vuelto a formalizar durante el 2017 el convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga para poder practicar natación en sus instalaciones.

(15 usuarios/as / todos los martes y jueves de la semana)

Futbol Sala en las instalaciones CEPER 2017

Se mantiene vigente el Convenio firmado por el Excmo. Ayto.de Málaga y en concreto, con el Área de Accesibilidad para la práctica de un deporte saludable, aportando el propio área, monitores propios para el entrenamiento semanal de nuestros propios usuarios/as y de usuarios/as externos/as a la Asociación.

(9 personas usuarias / martes y Jueves)

Deporte Adaptado en las instalaciones CEPER

Un monitor de la Asociación imparte clases de mantenimiento físico dos días a la semana en horario de tarde en uno de los gimnasios que la Entidad dispone en el Centro de Víctor Hugo.





Jornadas Deportivas 2017

Los usuarios de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo suelen participar todos los años en jornadas deportivas que organizan otras entidades u organismos públicos (Ayuntamiento, asociaciones, institutos...), podemos destacar en el año 2017 las siguientes:

Jornadas Deportivas en la Asociación Los Girasoles de Hara. (Febrero) Partido de Futbol entre asociaciones correspondiente a la Liga provincial.

(12 personas usuarias / 2 monitores)

Jornadas Deportivas en la Asociación Serranía de Churriana. (Marzo) Partido de Futbol entre asociaciones correspondiente a la Liga provincial.

(12 personas usuarias / 2 monitores)

Jornadas Lúdico Deportivas Asociación ADIMI

Las jornadas se celebraron en el mes de abril en la Asociación mijeña ADIMI.

(14 personas usuarias / 4 monitores)

Jornada Deportivas en Mijas. (Asociación ADIMI). Se realizan el 5 de mayo.

Jornadas deportivas en FAHALA (Noviembre)

• CARRERA POR LA INTEGRACIÓN, (Octubre) un año más, nuestra asociación participó en esta popular carrera, organizada por el Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga (Paseo Marítimo de Huelin) con gran éxito de convocatoria. (13 personas usuarias y 4 monitores)

OCIO DE VACACIONES

El ocio encuadrado dentro del Programa de Vacaciones, es tradicionalmente el más valorado por parte de las familias y por supuesto, por parte de las personas usuarias ya que representa para ellos y ellas, la oportunidad de salir de la rutina diaria. potenciando las interpersonales, fomentando la amistad y afecto con otras personas usuarias o del entorno, este tipo de ocio se realiza desde el ámbito privado a través de campamentos en casas rurales que gestiona la propia entidad y otros campamentos que nos ofrece la propia Junta de Andalucía como son los del IMSERSO y el Campamento "CONOCE TU TIERRA"



Campamento del IMSERSO

El Campamento del Imserso se ha desarrollado este año en Úbeda (Jaén) en el mes de marzo, pudiendo disfrutar del mismo 11 personas usuarias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo.

Los campamentos privados del mes de junio en CEPER, representa para las personas una semana muy diferente de tranquilidad, diversión y de disfrute con los propios compañeros de talleres. El año pasado se realizaron en una casa Rural en Archidona. La casa se llama "Finca La Carraca", situada en pleno campo pero cerca del pueblo. Se organizaron 3 turnos de campamento, del 2 al 22 de Junio.



OCIO INCLUSIVO

El Ocio Inclusivo lleva 2 años en vigor, ofreciendo a, personas usuarias de centros ocupacionales y unidades de estancia diurna, un ocio específico con amigos y amigas de los propios talleres y unidades, siendo un ocio caracterizado por planes para grupos reducidos y pensado para los fines de semana

En el año 2017 se han proyectado las siguientes salidas:

- Parque de las Ciencias en Granada (Enero)
- Visita al parque Zoológico de Fuengirola BIOPARK (Marzo)
- Visita al Museo urbano del Patrimonio Municipal (MUPAM) (Mayo)
- Cena en las playas de Pedregalejo (Agosto)
- Excursión al parque de Atracciones (Tívoli) (Agosto)
- Visita a la Granja Escuela la Rebanadilla (Octubre)
- Excursión al Refugio Forestal "Cañada del Lobo" (Noviembre)





>>Resultados en Sociedad

Que logros está alcanzando la organización en la sociedad, a nivel local, nacional e internacional (según resulte pertinente). (EFQM)

Resultados que el centro está alcanzando para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Gestión del Intorno



El CLUB DINAMIA es el principal exponente de los logros que nuestra Entidad consigue en la gestión del entorno, al poder ofrecer diferentes espacios de encuentro con la ciudadanía y repercutiendo positivamente en multitud de clientes que participan diariamente en todos los servicios y talleres en los cuales participan, contribuyendo a un mayor conocimiento de la diversidad funcional y todo lo valioso que esta puede aportar a la sociedad.

Servicios. La oferta de servicios continúa ampliándose año tras año, incorporándose 4 nuevas actividades, respecto al año 2016, a saber:

AIKIDO / AIKIDO INFANTIL.

AERODANCE

BABY MUSICAL

CROSS- TRAINING

DEFENSA PERSONAL

ESGRIMA HISTÓRICO

FLAMENCO / SEVILLANAS

KARATE / PILATES / TAICHI

SALSA

YOGA / YOGA INFANTIL

YOGA PARA PERSONAS CON AUTISMO

>>Crecimiento del Club Dinamia

El año 2017 ha significado para el Club Dinamia, una consolidación definitiva en su objetivo primordial de hacernos visibles ante la sociedad, aportando valor y contribuyendo a una normalización real y efectiva de cara a la ciudadanía en general.

Este objetivo se cumple año tras año cuando observamos que el número de clientes en las múltiples disciplinas no para de crecer y se incorporan nuevos servicios y talleres que en este último año se han centrado en los más jóvenes y en actividades conjuntas padres — hijos, como el areo — dance, baby musical, el cross training o el peque — dance.



También tenemos que poner en valor, la gestión que desde el Club Dinamia se hacer en los jardines de CEPER, gestión, que ya comienza a dar su frutos, con la celebración de multitud de comuniones, fiestas y cumpleaños (15 familias celebraron la comunión de sus familiares en los Jardines de CEPER) a lo largo de los meses estivales.

La buena relación y sintonía con estas familias, ha conseguido la fidelización de muchas de ellas, al participar posteriormente en otros talleres que ofrece el propio Club.

>> Otras actividades de Dinamia.

El Club Dinamia ha ido diversificando su oferta de servicios con el paso de los años, así, ya no solamente se limita a la gestión de espacios sino que ha desarrollado otras actividades muy diferentes, a saber:

- Fiesta de Graduación del C.E.I.P Fuente Alegre
- Fiesta de graduación del Colegio El Atabal.
- Curso de Cocina Fusión para profesionales del sector cárnico.



- Celebración del evento solidario a través de la asociación: "Moteros contra el cáncer"
- Jornadas de convivencia de familias del Grupo Parroquial "Tercera del Carmen"
- Jornadas de convivencia con la Asociación AVI para la vida independiente.
- Conferencia de "Terapia de Vidas Pasadas".
- Conferencia de los "Beneficios del Mindfulness"
- Celebración de la II Edición del Mundo Mágico de Navidad.

Toda esta información y muchas más actividades del Club Dinamia, la puedes encontrar en la página web ceper.org en el apartado "noticias"

Resultados Pinancieros

Los resultados financieros de la Entidad en el año 2017, destacan principalmente por un incremento considerable de los ingresos respecto al año 2016 (45.339 €) y un leve aumento de los gastos externos (2.433 €) respecto al año pasado, pero no en lo referente al personal (37.968 € incrementado en relación al año 2016) debido a la subida salarial del 2% experimentada en los dos últimos años.

La cuenta de resultados del 2017 arroja pérdidas por valor de 38.434 €. (La desviación de la cuenta de resultados respecto al presupuesto total supone un 1,8 % del total)

Las conclusiones que se permiten extraer al respecto son las siguientes:

- El incremento del 5,8 % de la nómina de los trabajadores, realizado en los cuatro últimos años para poder cumplir con lo estipulado en nuestro Convenio Colectivo unida a la no actualización del coste plaza desde el año 2011 por la Junta de Andalucía, nos conduce a la búsqueda permanente de nuevos recursos que no dependan de la Administración.
- Estos recursos complementarios , obtenidos año tras año por plazas privadas, respiro familiar, talleres, Club Dinamia y Servicio de Asesoramiento, sigue creciendo y proporcionando grandes dosis de tranquilidad y una notable estabilidad financiera a la Entidad, suponiendo un 5,9% del total de los ingresos obtenidos por nuestra Entidad, a saber: Año 2017: 122.130 €
- Otra conclusión que es posible extraer de los resultados de este año es la minoración del déficit respecto a años anteriores:

2015: - 81.045 € 2016: - 47.867 € 2017: - 38.434 € Los ingresos de CEPER ascendieron en el año 2017 a 2.061.445 € y los gastos a 2.099.879 €, suponiendo una desviación de 38.434 € y un porcentaje del 1,88% respecto al presupuesto de este año.

• Los gastos externos en este ejercicio han aumentado respecto al año pasado, pero siguen siendo positivos respecto a años anteriores:

2014: 434.218 € **2015**: 447.749 € **2016**: 420.971 € **2017**: 423.404 €

- Destaca en los gastos externos, la reducción de los gastos en alimentación, gracias a la eliminación de intermediarios, así, se ha pasado de 128.796 € en 2016 a 119.784 € en 2017.
- La reparación de furgonetas, es otro capítulo a tener en cuenta que se ha optimizado gracias en parte, a la contratación de un transporte externo que evita un desgaste excesivo de las furgonetas de la Entidad, así, de ha pasado de 23.174 € en 2016 a 16.848 € en 2017.
- El suministro eléctrico también se ha optimizado respecto al año 2016 y 2015, respectivamente, así se ha pasado de 32.384 € en el 2015 a 26.044 € en el 2017, gracias sobre todo, a la nueva tecnología de luces de bajo consumo.
- Los gastos de inversión y mantenimiento también se han reducido respecto a años anteriores, así podemos destacar:

"Mantenimiento Centros" 2016: 23.213 €

"Mantenimiento Centros" 2017: 15.808 €

"Inversión centros" 2016: 28.954 €

"Inversión centros" 2017: 12.834 €

• Los gastos de personal, siguen constituyendo nuestro principal valor pero también nuestra principal preocupación al significar el 77 % del total de los ingresos de la Entidad, siendo conscientes que es necesaria una nueva planificación de los servicios, priorizando aquellos proyectos que sean realmente valiosos para las personas con Diversidad Funcional y sus familias.

Situación financiera de la Entidad

Asociación de Padres de CEPER	Total 2016	Total 2017	Presupuesto
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	1.963.604,43	2.013.913,31	1.999.869,48
Cuotas de Usuarios	1.900.395,55	1.949.303,51	1.937.261,30
70100001 CUOTAS USUARIOS CENTROS	397.972,61	391.973,53	368.883,35
70500000 CUOTAS CONCERTADAS CENTROS	1.477.935,33	1.532.330,39	1.543.849,95
70200002 CUOTAS SOCIOS	21.028,00	21.364,00	21.168,00
70200002 CUOTAS SOCIOS COLABORADORES	3.459,61	3.635,59	3.360,00
70200003 COOTAS SOCIOS COLABONADONES	3.433,01	3.033,39	3.300,00
Subvenciones a la explotación	63.208,88	64.609,80	62.608,18
74000005 SUBVENCION MEJORA CENTROS	57.638,88	57.822,80	57.608,18
74000009 OTRAS SUBVENCIONES	5.570,00	6.787,00	5.000,00
Otros ingresos de la Entidad	52.502,14	49.654,39	48.000,00
76900000 INGRESOS FINANCIEROS	107,30	242,64	0,00
70200004 INGRESOS TALLERES Y OTROS	9.516,87	6.269,14	8.000,00
70200000 INGRESOS POR DONACIONES	25.714,14	27.717,61	25.000,00
70200006 INGRESOS SERVICIOS ORIENTACIÓN	17.163,83	15.425,00	15.000,00
TOTAL INGRESOS	2.016.106,57	2.063.567,70	2.047.869,48
Gastos externos	420.971,68	424.066,49	399.540,90
62300000 SERVICIOS DE PROFESIONALES	27.053,45	25.480,83	25.158,28
63100000 IMPUESTOS VARIOS	8.599,42	13.220,27	7.780,00
62400000 SERVICIO TRANSPORTE EXTERNO	0,00	15.000,00	22.000,00
62400001 REPARACIONES FURGONETAS	23.174,46	16.848,98	12.000,00
62410000 GASOIL FURGONETAS	19.135,47	18.928,08	14.000,00
62420000 SEGURO FURGONETAS	8.131,00	9.505,67	8.400,00
62100000 FINANCIACIÓN FURGONETAS	15.476,54	12.532,22	15.600,00
62500004 PRIMAS SEGUROS CENTROS	6.142,67	7.519,90	5.500,00
62600001 GASTOS FINANCIEROS	3.437,38	3.714,59	2.000,00
62800001 SUMINISTRO TELEFONO	10.047,83	6.443,03	7.080,00
62800002 SUMINISTRO LUZ	27.024,95	26.044,15	30.000,00
62800003 SUMINISTRO AGUA Y BASURA	13.235,16	14.347,53	12.600,00
62800014 SUMINISTRO GAS	7.972,00	12.586,20	6.840,00
62800004 SUMINISTRO ART. LIMPIEZA	14.662,63	17.572,40	15.600,00
62800007 COMIDA USUARIOS	128.796,93	119.784,64	120.000,00
62900001 MANTENIMIENTO CENTROS	23.213,39	15.808,04	20.132,00
62900017 INVERSIÓN CENTROS	0,00	12.834,76	12.000,00
62900000 REPARACIÓN y MEJORA CENTROS	28.954,98	25.507,85	18.000,00
62900010 TALLERES OCUPACIONALES	20.213,58	17.363,17	15.800,00
62900011 OCIO Y TIEMPO LIBRE	15.100,00	15.681,73	14.850,00
62900012 FORMACION PERSONAL Y JUNTA	7.010,11	4.404,83	4.000,00
62900013 SALARIOS ESTIMULO	6.700,00	4.920,00	7.200,00
62900016 IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	3.771,66	8.017,62	3.000,00
Gastos de Personal	1.562.341,72	1.600.309,96	1.560.093,58
64000000 Sueldos y Salarios	1.207.586,56	1.228.078,59	1.199.168,58
64200000 Seguridad Social	346.908,62	363.922,12	352.925,00
64900000 Vigilancia y Previsión Médica	7.846,54	8.309,25	8.000,00
Dotación Amortización Inmovilizado Material	80.660,71	77.567,29	88.235,00
TOTAL GASTOS	2.063.974,11	2.101.943,74	2.047.869,48
RESULTADOS DESPUES DE IMPUESTOS	-47.867,54	-38.376,05	0,00